

**DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO,

30 ABR 2015

EX. N° 703 / VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1. La necesidad de adquirir productos veterinarios y artículos relacionados, para el departamento de Higiene Ambiental y Veterinaria.

2. La Solicitud de Adquisiciones N° 19522 de fecha 05 de marzo de 2015, emanada de la **Dirección De Aseo, Ornato y Áreas Verdes.**

3. Que mediante Decreto Ex N° 403, de fecha 11 de marzo de 2015, se llamó a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó la correspondiente licitación en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-390-LE15.

DECRETO:

ADJUDIQUESE la licitación ID 2422-390-LE15, en la cual se solicitan productos veterinarios y artículos relacionados, para el departamento de Higiene Ambiental y Veterinaria a **ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LIMITADA**, por un monto de \$ 7.033.120.-/más IVA. Según procedimientos de www.mercadopublico.cl

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria

215.22.02.002.001.001.- por \$ 1.428.000.-
215.22.04.004.001.001.- por \$ 6.020.091.-
215.22.04.005.001.001.- por \$ 870.485.-
215.22.04.007.001.001.- por \$ 50.837.-

Regístrese, comuníquese y archívese.



**MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL**



DICOM/DAFYADO/CPC/mmd.-

OBS. N° 918